



6.110^{M€}

POLÍTICA AGRARIA Y MARÍTIMA FONDO EUROPEO MARÍTIMO, DE PESCA Y ACUICULTURA (FEMPA)

Nuevo fondo de las políticas marítima,
pesquera y acuícola de la UE

3.03



Objetivos

Apoyar la sostenibilidad de los recursos marinos.

Desarrollar la economía azul.

Mejorar la gestión de los océanos.

Contenido

Prioridad 1

Fomentar la pesca sostenible y la recuperación y conservación de los recursos biológicos acuáticos.

Prioridad 2

Fomentar las actividades sostenibles de acuicultura, así como la transformación y comercialización de productos de la pesca y la acuicultura, contribuyendo así a la seguridad alimentaria en la Unión.

Prioridad 3

Permitir una economía azul sostenible en las zonas costeras, insulares e interiores, y fomentar el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas.

Prioridad 4

Reforzar la gobernanza internacional de los océanos y permitir que los mares y océanos sean seguros, protegidos, limpios y estén gestionados de manera sostenible.

TIPO DE PROYECTOS

Acciones de apoyo a la mejora de las artes, instalaciones y prácticas de pesca.

Innovación y sostenibilidad del sector de la economía azul.

Mejora de las instalaciones de acuicultura y la ecologización del sector.

Calidad y sostenibilidad de las fuentes de alimentos marinos.

IMPLEMENTACIÓN

El 87 % del presupuesto se ejecuta en régimen de gestión compartida entre la UE y los Estados, y el resto de forma directa por la UE.

La financiación se desembolsa en forma de subvenciones y adquisiciones.

PARTICIPANTES

Agentes clave en la explotación y gestión de los recursos marinos, en particular trabajadores/as de la pesca y la acuicultura, comunidades costeras, organizaciones de la sociedad civil, personal científico marino y autoridades públicas.



>> [Enlace al Programa](#)